



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ANUNCIO

D. ANDRES BARRERA INVERNON, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA),

Que según el certificado del Secretario-Interventor-Acctal de fecha 10 de septiembre de 2026, durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante, se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones en el procedimiento para la concesión de una licencia de autotaxi para el municipio de Las Navas de la Concepción:

N.º Registro de entrada	Fecha	NIF	Nombre
2720	07/09/2026	***0745**	Pablo Molero Jiménez
2727	09/09/2026	***0435**	Cristina Benítez Fernández

En Las Navas de La Concepción (Sevilla), a 14 de septiembre de 2026.

El Alcalde
Fdo. Andres Barrera Invernion

Plaza de España, 7 · 41460 Las Navas de La Concepción (Sevilla) · www.lasnavasdelaconcepcion.es
C.I.F.: P4106600B · Teléfono: 955 88 58 00 · Fax: 955 88 52 59

Código Seguro De Verificación	dmF02P6AAoDpzqkgWvrQJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	14/09/2026 22:30:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dmF02P6AAoDpzqkgWvrQJg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		